

 <p>El progreso es de todos Mincomercio</p>	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO (OFICINA DE CONTROL INTERNO)</b>	<b>Código: ES-FM-010 Versión: 04 Vigencia: 02/11/2021</b>
--	--	---

<b>Seguimiento No.</b>	<b>146</b>
------------------------	------------

<b>SEGUIMIENTO A:</b>	<b>Plan de mejoramiento producto de la Auditoria revisión efectividad- Seguimiento de Austeridad del Gasto IV trimestre 2018</b>		
<b>OBJETIVO DEL INFORME:</b>	Hacer seguimiento al nivel de avance y cumplimiento de las acciones formuladas en el plan de mejoramiento producto de la Auditoria de revisión de efectividad a una acción producto del informe de Seguimiento de austeridad del Gasto IV trimestre 2018, la cual quedo abierta y debio ser reformulada.		
<b>ALCANCE DEL INFORME:</b>	Seguimiento correspondiente al corte del mes de mayo de 2022		
<b>PROCESO:</b>	ES-CP-002 Evaluación y Seguimiento	<b>ARTICULACION CON EL MECI:</b>	Monitoreo y seguimiento
<b>MARCO NORMATIVO EN CASO QUE APLIQUE:</b>	Ley 87 de 1993, Artículo 12, Literal K, Verificar que se implementen las medidas respectivas recomendadas.		

ACTIVIDADES REALIZADAS	SI	NO	N.A	OBSERVACIONES / COMENTARIOS
Verificaciones documentales físicas o en aplicativos		X		
Documentos soportes	X			Revisión del formato de seguimiento de plan de mejoramiento diligenciado por la dependencia.
Confirmación de información con la dependencia			X	
Se informa al funcionario responsable de la dependencia sobre las observaciones, resultado del seguimiento			X	

Se obtuvo respuesta a las comunicaciones enviadas por la OCI	X		El 1 de junio del 2022 se solicitó por medio de correo electrónico el seguimiento al plan de mejoramiento, a la dependencia Grupo Administrativa y se recibió respuesta en los términos establecidos.
<b>Desarrollo del Seguimiento:</b>	<p><b>Grupo Administrativa:</b> La acción de mejora que quedó abierta y fue reformulada era la No. 18-036 para el balance de acciones de la vigencia 2021, se asigna el código No. 21-009:</p> <p><b>Acción No. 21-009 :</b> El coordinador reporta avance del 78%, e indican lo siguiente: "Debido a que no se pudo convocar la reunión del comité de comercialización dentro de los primeros meses del año por motivos de agenda de la Secretaría General, y teniendo en cuenta que fue encargado el Doctor Jonh Zabala como Secretario General según Decreto 853 de mayo de 2022, se debe convocar y socializar todos los temas que se tratarán en este comité".</p>		
<b>Observaciones:</b>	Se amplía la fecha del cumplimiento del acción No. 21-009 para el 31 de diciembre del 2022.		
<b>Generó plan de mejoramiento:</b> Si _____ No <u>X</u> _____		<b>No. Observaciones:</b>	
<b>ELABORADO POR:</b>  <b>LINA MARÍA OTALORA PEÑA</b> Profesional Universitario Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MinCIT) _____		<b>APROBADO POR:</b>  <b>DIEGO GUSTAVO FALLA FALLA</b> Jefe de la Oficina de Control Interno Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MinCIT) _____	
		<b>FECHA DE APROBACION:</b> <u>15/06/2022</u>	